



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE
ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

Que en el punto 5.1. del orden del día de la sesión de 27 de octubre de 2021, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Género e Igualdad, tras la modificación de la composición de la Comisión Académica y el nombramiento de la alumna D^a Encarna Reyes Moriana, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Dirección del Máster: Paula Rodríguez Modroño y Mónica Domínguez Serrano.
- Coordinación del Máster: M^a Teresa Terrón Caro y Carmen María Astrid Agenjo Calderón.
- Responsable de Calidad: M^a Rocío Cárdenas Rodríguez.
- Representante de alumnado: Encarna Reyes Moriana

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: AENW17S9/qWvwJukQUx03w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	AENW17S9/qWvwJukQUx03w==	PÁGINA 1/1



AENW17S9/qWvwJukQUx03w==